

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE LOGISTICA Y TRANSPORTE PESADO LOTRAN S.A  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la república del Ecuador hoy día, Viernes 28 de Mayo del 2018, a las 11h00 am, en la oficina que funciona la compañía, ubicadas en la calla Gonzalo Pizarro N8-203 y San José se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de la compañía LOGISTICA Y TRANSPORTE PESADO LOTRAN S.A, a fin de conocer y discutir los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria:

Se instala la Sesión con la presencia de los siguientes Accionistas:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>%</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO USD</b>
VILLAROEL VICTOR HERNAN	100	0,10	100,00
CADENA CABASCANDO JENNY MARIBEL	190	0,19	190,00
CADENA CABASCANGO LUIS MANUEL	200	0,2	200,00
CADENA CABASCANGO EMILIO ANDRES	505	0,6	505,00
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>0.95</b>	<b>950</b>

Preside la sesión el Sr. Luis Manuel Cadena Cabascango y actúa como secretaria la Señora Jenny Maribel Cadena Cabascango, quien consta que se encuentra presente el 95% del capital social de la Compañía, por lo que la junta se declara constituida e instalada el presidente propone el orden del día:

1. Conocer sobre el patrimonio de la empresa, en función de la constitución de la compañía.
2. Aprobar el estado patrimonial, el activo físico existente y autorizar el asentamiento de los mismos.
3. Lectura y aprobación del Acta de Junta.

Se analiza el orden del día a tratarse en la sesión, el mismo que es analizado discutido y aprobado de la siguiente manera:

**PRIMER PUNTO.-** Después de ser revisado, analizado y discutido sobre el balance presentado al 2018 el gerente da a conocer los rubros de cada una de las cuentas registradas en los balances e indica la pérdida que al momento género la empresa en el periodo del 2018 y las futuras acciones que se tomaran en el año en curso.

**SEGUNDO PUNTO.-** La junta resuelve por unanimidad aprobar el estado de patrimonio y autoriza la presentación del balance del 2018.

Por no haber otro punto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

**TERCER PUNTO.-** Reinstalada la sesión, por la Secretaría se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 12h00 pm. Suscriben los presentes.

CADENA CABASCANGO JENNY MARIBEL  
SECRETARIA – ACCIONISTA

CADENA CABASCANGO LUIS MANUEL  
PRESIDENTE - ACCIONISTA

CADENA CABASCANGO EMILIO ANDRES  
ACCIONISTA

VILLAROEL VICTOR HERNAN  
ACCIONISTA